

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0039**

Fecha: 21/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2018 00470	Ejecutivo Singular	CREDITITULOS S.A. - CREDI AS	FIDEL VALERA LEIVA	Auto ordena emplazamiento Por Secretaría procédase a efectuar el emplazamiento de los demandados	20/03/2024	1
20001 40 03 007 2019 00065	Ejecutivo Singular	UNIDAD FONOAUDIOLOGICA REHABILISER IPS LTDA.	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	Auto termina proceso por desistimiento Decretar la terminación del proceso de la referencia por desistimiento tácito conforme a las consideraciones expuestas en esta providencia.	20/03/2024	1
20001 40 03 007 2019 00348	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS GARCES ESCOBAR	MERCEDES - YEPEZ MARTINEZ	Auto termina proceso por desistimiento Decretar la terminación del proceso de la referencia por desistimiento tácito conforme a las consideraciones expuestas en esta providencia.	20/03/2024	1
20001 40 03 007 2019 00351	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	JUANA DE JESUS BENJUMEA ALVAREZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem Designar Abogado Curador Adlitem	20/03/2024	1
20001 40 03 003 2019 00500	Abreviado	MIRIAM ROMERO DE SERRANO	LEOCADIO - DELGADO CANO	Auto termina proceso por desistimiento Decretar la terminación del proceso de la referencia por desistimiento tácito conforme a las consideraciones expuestas en esta providencia	20/03/2024	1
20001 40 03 007 2019 00755	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE ARROCEROS - FEDEARROZ	JAVIER ENRIQUE- GUTIERREZ BROCHERO	Auto niega medidas cautelares No acceder a las solicitudes de secuestro y vinculación del acreedor hipotecario deprecadas por la parte demandante	20/03/2024	1
20001 40 03 007 2019 00755	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE ARROCEROS - FEDEARROZ	JAVIER ENRIQUE- GUTIERREZ BROCHERO	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	20/03/2024	1
20001 40 03 007 2019 00765	Ejecutivo Singular	ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA	TERRAZA PICNIC S.A.S.	Auto que Ordena Requerimiento Aceptar la renuncia presentada por la abogada frente al poder especial que le fue conferido por la parte demandante, por las consideraciones expuestas en esta providencia.	20/03/2024	1
20001 40 03 007 2019 00834	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	FANNY CECILIA - MAESTRE	Auto que Ordena Requerimiento Requírase a las partes con el fin de que dentro de los 30 días siguientes a la notificación de esta providencia alleguen la liquidación del crédito en la forma prevista en el artículo 446 del C.G.P.	20/03/2024	1
20001 40 03 007 2019 01017	Ejecutivo Singular	COOMULFONCE - COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE	LUZ MILA NIEVES	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERASE al tesorero o pagador de COMFASESAR a fin de que tramite los descuentos correspondientes en razón de la medida cautelar decretada el 14 de noviembre de 2019,	20/03/2024	1
20001 40 03 007 2019 01027	Ejecutivo Singular	ROIWER MARTINEZ NIÑO	EINSON RAFAEL ROMERO VERA	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	20/03/2024	1
20001 40 03 007 2019 01138	Ejecutivo Singular	CARLOS ALFREDO GUTIERREZ ARCINIEGAS	ERIKA MERCEDES ALDANA ANGARITA	Auto Nombra Curador Ad - Litem DESIGNAR abogado que ejerce habitualmente su profesión en este despacho judicial, como curador ad litem.	20/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2019 01207	Ejecutivo Singular	FREDY JOSE PALENCIA ZULETA	ALEXANDER CANTILLO GONZALES	Auto que Ordena Requerimiento Se ORDENA a la parte demandante que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este auto, cumpla con la carga procesal que le corresponde de notificar a la parte demandada dentro del proceso de la referencia.	20/03/2024	1
20001 40 03 007 2019 01225	Ejecutivo Singular	COOJAFRE	WALTER JOSE - MENDEZ MENDINUETA	Auto Nombra Curador Ad - Litem Auto Designa Abogado como Curador Ad Litem	20/03/2024	1
20001 40 03 007 2021 00011	Ejecutivo Singular	CENTER TRADE & BUSINESS PANAMA SAS	IVAN DARIO MONTAÑA GARCIA	Auto que Ordena Requerimiento Se ORDENA a la parte demandante que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este auto, cumpla con la carga procesal que le corresponde de notificar a la parte demandada dentro del proceso de la referencia	20/03/2024	1
20001 40 03 007 2022 00384	Ejecutivo Singular	LUZ MARY - BARROS BAYONA	CARLOS ENRIQUE CASTRO PACHECO	Auto termina proceso por Pago Decrétese la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación	20/03/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO